

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

15 de octubre de 2025

La ONU fijó en 2008 el 15 de octubre como Día Internacional de las Mujeres Rurales, una efeméride que reconoce y reivindica el papel esencial que desempeñan en el sostenimiento y desarrollo de nuestros territorios rurales. Las mujeres suponen un pilar fundamental en el sector primario, en la agricultura y ganadería, en los cuidados, en el emprendimiento, en los pequeños negocios y en la vida comunitaria. Gracias a la mujer rural podemos afrontar problemas que sufren nuestros pueblos, como el abandono y la despoblación, pero su día a día sigue marcado por profundas desigualdades.

En España, solo el 28,5% de las personas titulares de explotaciones agrarias son mujeres, y más del 60% de ellas tienen más de 55 años. Especialmente vinculadas al sector primario y a la industria agroalimentaria, las mujeres también son quienes sostienen muchas pequeñas empresas familiares, protagonizan la atención en los consultorios médicos y la docencia en escuelas unitarias, son el alma del comercio local y sostienen la vida asociativa que mantiene unidos a los vecinos de nuestros pueblos. Muchas son emprendedoras que han abierto negocios en sectores tan distintos como la artesanía, el turismo rural o la innovación tecnológica aplicada a su entorno.

En el ámbito de los cuidados, las mujeres rurales dedican al trabajo doméstico y de cuidados más del doble de tiempo diario que los hombres (32,5 millones de horas frente a 14,7), lo que limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. Muchas de ellas, además, han sido personas inmigrantes que poco a poco se han ido integrando en nuestros pueblos.

En definitiva, el papel de las mujeres rurales abarca todos los ámbitos que dan vida y futuro al medio rural. Pero, desgraciadamente, la brecha de género en el acceso a servicios, empleo estable, formación y participación política es más acusada en el medio rural que en el urbano. A pesar de los avances, los datos muestran que las mujeres rurales siguen afrontando una doble discriminación, la de vivir en entornos con menor acceso a recursos y la de género.

Por todos estos motivos, desde la FEMP, hacemos un llamamiento a todas las administraciones públicas, y especialmente a los gobiernos locales, para que refuercen su implicación en la promoción de la igualdad en el medio rural.

Por ello, en este Día Internacional, la FEMP y los gobiernos locales expresamos nuestro compromiso de:

- Reconocer y dar visibilidad al trabajo de las mujeres rurales, valorando su aportación en todos los ámbitos de la vida local.
- Trabajar por la garantía del acceso equitativo a servicios esenciales — Sanidad, Educación, Conectividad y Transporte— como base para una igualdad real y efectiva.
- Impulsar el emprendimiento femenino, promoviendo empleo digno y la innovación y los programas de apoyo específicos en el medio rural.

- Fortalecer la cooperación institucional, asegurando que las administraciones locales dispongan de recursos, formación y apoyo para desarrollar políticas inclusivas y sostenibles.
- Promover medidas de conciliación y corresponsabilidad que faciliten a las mujeres rurales, especialmente autónomas y emprendedoras, compaginar el desarrollo profesional con la vida familiar.
- Trabajar por la igualdad salarial y contra la precariedad en el empleo agrario, con programas específicos para favorecer la contratación estable de mujeres.
- Reforzar la prevención y atención integral a las mujeres rurales víctimas de violencia de género o de trata, garantizando recursos accesibles en todos los territorios.
- Promover la adaptación e implantación de políticas públicas de discapacidad y accesibilidad en el mundo rural.
- Favorecer la formación en competencias digitales y el liderazgo femenino en el medio rural, buscando una mayor incorporación de mujeres a sectores innovadores y de futuro.
- Reconocer a las mujeres rurales como protagonistas en la lucha contra la despoblación y el reto demográfico, asegurando que puedan desarrollar su proyecto vital en sus territorios.

En este Día Internacional de las Mujeres Rurales reiteramos nuestra determinación de construir un medio rural vivo, inclusivo y justo, en el que las mujeres puedan desarrollar sus proyectos de vida en igualdad de condiciones, con plena garantía de sus derechos y con el reconocimiento que merecen.